

UNIDAD DIDÁCTICA: “En el medio ambiente está tu futuro”

1. INTRODUCCIÓN

La unidad didáctica “En el medio ambiente está tu futuro” parte del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y de la legislación española para la enseñanza de idiomas. En concreto los documentos de referencia son la Ley Orgánica 8/2013 de 9 diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo básico del nivel Intermedio B1 y el Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid.

Los contenidos se impartirán en el tercer trimestre en dos sesiones dobles de 120 minutos (un total de 4 sesiones) de español para extranjeros en el curso de perfeccionamiento en un Centro de adultos (CEPA), dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El nivel corresponde al B1.2 de español como lengua extranjera, dentro del nivel Intermedio 1 establecido por las EE.OO.III, de acuerdo con el MCERL.

El grupo está formado por quince alumnos mayores de edad de nacionalidades y edades diversas, aunque predominan los hablantes cuya lengua natal es el árabe. El tema que tratar es el cambio climático con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio. Asimismo, se pretende trabajar las oraciones causales y consecutivas desde una perspectiva eminentemente oral.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con el Decreto 106/2018, de 19 de junio, se establecen los siguientes objetivos para la unidad didáctica:

1. Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que tratan sobre el medio ambiente, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
2. Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones e información específica relevante sobre las causas y las consecuencias del cambio climático, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
3. Hacer presentaciones preparadas breves y de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual, sobre conceptos ambientales y sobre las causas y las consecuencias del cambio climático, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque su expresión vaya acompañada de un acento y entonación extranjero y puede que tenga que pedir que se repitan las cuestiones si se habla con rapidez.
4. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales o informales en el ámbito educativo sobre el cambio climático, que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan soluciones a los problemas ambientales, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.
5. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a los vídeos y actividades propuestas, siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

6. Desarrollar la Competencia digital a través del manejo de fuentes de documentación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, haciendo uso de los contenidos y herramientas de consulta sobre el medio ambiente y las oraciones causales y consecutivas propuestas por el docente.

3. METODOLOGÍA

Uno de los aspectos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje es el interés del alumnado. Por lo tanto, se debe llevar a cabo estrategias que lo motiven para que accedan a participar en otras actividades que impliquen un enfoque comunicativo. Por ejemplo, la unidad didáctica se iniciará con recursos audiovisuales que relacionen el tema a tratar con referencias actuales o de su entorno. De esta manera pueden acercarse al contexto en el que se desarrolla la unidad didáctica. En otras ocasiones, se fomentará estrategias interactivas, como el debate para despertar el espíritu crítico y la reflexión lingüística; o el uso de las TIC con el objetivo de dinamizar la sesión mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Este tipo de actividades también nos sirven como diagnóstico inicial del grupo y nos permite observar los conocimientos previos del grupo sobre un contenido gramatical y léxico específico.

A pesar de la importancia de las estrategias interactivas para la adquisición de competencias, la exposición docente será utilizada en parte de las sesiones, especialmente en lo relativo a conceptos complejos de gramática y pragmática. Partiendo del nivel inicial del alumnado, se profundizará en los contenidos para que apliquen lo expuesto en otras actividades que impliquen diversas estrategias metodológicas. Así, por ejemplo, resulta imprescindible explicar el concepto de relación causal o consecutiva para que, con posterioridad, puedan identificarlo y aprender su uso a través de la indagación. En este caso el alumno investiga para completar su formación y, además, se consigue un aprendizaje funcional que implica motivación y adquisición de la competencia comunicativa.

Las actividades basadas en resolución de problemas están complementadas con ejercicios teórico-prácticos de desarrollo y consolidación para afianzar los contenidos. Por ejemplo, tras plantear los conceptos de causa y de consecuencia, se les solicita a los alumnos que averigüen y razonen las diferencias entre el uso de los distintos nexos y, posteriormente, se realizan ejercicios guiados para verificar que cumplen con los objetivos programados. Es decir, además de proponer el uso de los diversos marcadores y nexos causal y concesivos, se realizarán ejercicios de corrección de estilo con la finalidad de integrar este conocimiento en la expresión escrita del alumnado. También, se entregarán ejercicios de refuerzo y ampliación para trabajar de forma individual fuera del aula los contenidos.

Finalmente, se realizarán actividades de síntesis para recopilar los contenidos y objetivos de la unidad didáctica antes de su evaluación sumativa. Este tipo de ejercicios consistirán en esquemas, resúmenes y actividades de refuerzo, a los que se dedicará al menos una sesión por unidad. Asimismo, se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas para facilitar la autoevaluación. Este material, que parte del MCREL, potencia la autonomía personal, la motivación y la toma de conciencia sobre el aprendizaje propio. Además, tras la evaluación, permite compartir resultados y opiniones entre el docente y el alumno.

4. MATERIALES Y RECURSOS

Para desarrollar correctamente las sesiones de trabajo y alcanzar los mejores resultados posibles, serán necesarios los recursos personales, materiales y ambientes, que se detallarán a continuación.

Se han seleccionado soportes físicos que faciliten la adquisición de la competencia comunicativa y de los objetivos, fomenten la transmisión de contenidos y mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado por su simplicidad en el uso o por ser métodos ya conocidos o utilizados con anterioridad. Así, se utilizarán los siguientes materiales en la presente unidad didáctica:

- Apuntes y presentaciones de elaboración propia, basados en los libros de texto de Lengua castellana y Literatura de Marea Verde (2018), en contenido con licencia *Creative Commons* y en elementos publicados en la mediateca de EducaMadrid.
- Apuntes de elaboración propia, basados en las obras de referencia de la RAE (*Nueva gramática de la lengua española, Ortografía de la lengua española, Diccionario panhispánico de dudas y Diccionario de la lengua española*).
- Páginas web de medios de comunicación (periódicos, cadenas de televisión o radio).
- Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Herramientas audiovisuales en línea: páginas web de referencia (Instituto Cervantes, Biblioteca Cervantes virtual, Fundéu, ...), padlet, prezi, wikis, blogs, Google académico, canales educativos de Youtube, podcast, etc.
- Ordenadores, un proyector, altavoces, auriculares, micrófonos y conexión a internet.
- Una pizarra y una pizarra digital.

Asimismo, las condiciones ambientales y el espacio necesarios debe ser flexibles y funcionales para lograr un correcto desarrollo de las actividades en cada una de las sesiones. El aula principal, donde se encontrará el grupo-clase la mayor parte del tiempo, deberá permitir distintos tipos de agrupaciones. Así, por ejemplo, en un debate se formará un círculo con las sillas, en trabajo por proyectos se crearán rincones para los equipos y durante la exposición docente se sentarán en forma de “u”. En otras ocasiones, será necesario el uso de otras instalaciones del centro, como el aula TIC.

5. SESIONES DE TRABAJO

La unidad didáctica se compone de dos sesiones dobles de 120 minutos cada una, equivalentes a 4 horas lectivas semanales. Se desarrollará a finales del mes de mayo y constituirá la penúltima unidad didáctica del curso, ya que celebraremos el Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio. Asimismo, los contenidos léxicos y gramaticales se corresponden con un nivel intermedio B1.1-B1.2, por lo que se aconseja tratarlos en el último trimestre del curso.

5.1. Sesión 1: comprensión auditiva (aproximadamente 55 minutos)

La sesión se desarrolla en el aula TIC.

Se le pide a cada alumno que acceda al blog de la asignatura a través del aula virtual de EducaMadrid.¹

https://www.educa2.madrid.org/web/mvillahoz/home?p_p_id=33&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1

Tras leer el título y la entrada del blog, se inicia un breve debate de 5 minutos aproximadamente para realizar una evaluación inicial y activar el conocimiento previo del alumnado. Se utilizará cuestiones como: *¿De qué tratará el nuevo tema? ¿Qué celebramos el 5 de junio? ¿Por qué creéis que existe un día mundial para el medio ambiente? ¿Pensáis que es importante el medio ambiente? En vuestra opinión, ¿cada uno de nosotros puede hacer algo por el medio ambiente?*

¹ Las actividades se desarrollarán en un blog de EducaMadrid en unas condiciones similares a las de la plataforma de aprendizaje ya que no ha sido posible activar un curso para la simulación.

Se espera que tengan algún conocimiento sobre el clima, la naturaleza y la importancia de cuidar el entorno, aunque no hayan adquirido el léxico suficiente y cometan errores al expresar causas y consecuencias.

A continuación, se les pedirá que vean unos vídeos (aproximadamente 5 minutos) sobre contaminación y cuidado del medio ambiente. La actividad la desarrollarán individualmente y deberán prestar atención al contenido. Cada alumno verá individualmente uno de los tres vídeos propuestos que se le será asignado como tarea personal a través de la plataforma educativa.

Vídeo 1: https://youtu.be/MGu_KV77ANc

Vídeo 2: <https://youtu.be/YLFLxQ0t07A>

Vídeo 3: <https://youtu.be/GQdx0OKuEKw>

Tras un primer visionado, se pondrán en común en el aula la idea principal de cada vídeo para compartir la información y cerciorarnos de que todos lo han visto y han comprendido el tema. (5 minutos).

A continuación, realizarán individualmente ejercicios de comprensión auditiva con cada uno de los vídeos. El primero consistirá en un quiz de respuesta múltiple, en el segundo completará los huecos en blanco y en el tercero clasificarán en causas y consecuencias. Esta actividad deberán completarla en 30 minutos aproximadamente.

Actividad 1: <https://learningapps.org/6281150>

Actividad 2: <https://learningapps.org/6285377>

Actividad 3: <https://learningapps.org/6285667>

A través de las estadísticas que genera la aplicación se puede llevar el control de los alumnos que han realizado la actividad y de cómo la han llevado a cabo.

Dado que la actividad 3 resulta más compleja por su contenido gramatical y discursivo, se corregirá en el aula con el proyector y la pizarra digital en aproximadamente 10 minutos. El objetivo es aclarar los conceptos de causa y consecuencia antes de ahondar en los nexos.

5.2.Sesión 2: vocabulario (aproximadamente 55 minutos)

Tras una breve pausa de 5 minutos, volvemos al aula TIC. Se agrupará a los alumnos, dependiendo del vídeo que se les asignase en la primera sesión. Así se obtendrán tres grupos de cinco alumnos cada uno.

A continuación, se les explicará que esta es una actividad de indagación y vocabulario en equipo. Primero se les pedirá que visiten el “padlet” con el que trabajarán:

https://padlet.com/mercedes_vilpes/brira5bnfywr

Verán que hay cuatro columnas: causas del cambio climático, cambio climático, consecuencias del cambio climático y soluciones. Se les explicará que deben completar las columnas con grabaciones en las que definan términos relacionados con cada una de ella. En el caso de los apartados “cambio climático” y “soluciones” se hará una grabación por grupo y para las pestañas de “causas” y de “consecuencias” se grabará un audio por cada miembro.

Se les pedirá que repasen los vídeos con los que trabajamos en la sesión anterior y que extraigan conceptos claves para esta actividad. Asimismo, deberá indagar en Internet y leer sobre cada uno de esos términos para que, con posterioridad, puedan escribir y grabar una definición con sus propias palabras con una

duración no superior a 3 minutos. También deberán recoger las páginas de las que han extraído la información. El docente les facilitará un ejemplo y páginas de consulta como la RAE o Fundéu.

Esta actividad tendrá una duración de aproximadamente 50 minutos. Al finalizar la sesión, se entregará la transcripción de los vídeos (Anexo I) y se les pedirá como trabajo extraescolar que subrayen las causas y las consecuencias del cambio climático en dos tonos diferenciados.

5.3.Sesión 3: gramática y pragmática (aproximadamente 55 minutos)

Los primeros 20 minutos de la sesión se dedicarán a corregir en grupo los deberes en el aula asignada a la clase. El objetivo es repasar los contenidos vistos con anterioridad y afianzar el vocabulario y los conceptos de causa y de consecuencia.

Posteriormente, se escribirán en la pizarra los nexos “porque”, “ya que”, “por lo tanto” y “así que”. Se les pedirá que intenten explicar cómo funciona cada uno, qué expresan y qué peculiaridades ortográficas tienen. El docente actuará como guía. Tras 5 o 10 minutos, se les pedirá que tomen apuntes y el profesor ordenará toda la información extraída en un cuadro resumen (Anexo II). También se reforzarán la ortografía, especialmente de “porque” y el uso de las comas. Se utilizarán 10 minutos para la exposición.

A continuación, realizarán una actividad de búsqueda de errores en los conectores. Deberán localizar el error, corregirlo y justificarlo (Anexo III) en aproximadamente 10 minutos. Se corregirá en el aula entre todo el grupo-clase.

Posteriormente, se repartirán fragmentos de oraciones (Anexo IV) entre el alumnado. Se levantarán y deberán emparejarse para formar una oración lógica con su argumento y causa o la causa y la consecuencia. Se dedicará entre 5 y 10 minutos a esta actividad.

5.4.Sesión 4: expresión oral (aproximadamente 55 minutos)

Tras una breve pausa de 5 minutos, nos trasladamos al aula TIC.

Les pedimos al alumnado que se vuelvan a emparejar como en el ejercicio anterior y que se sienten juntos en frente de un ordenador. Deberá realizar una presentación de imágenes sobre el cambio climático a la que añadirán un audio de 3-4 minutos aproximadamente. En él deberán explicar las causas y las consecuencias de algún problema concreto relacionado con el cambio climático y proponer alguna solución. Al finalizar, deberán subir el vídeo a la plataforma.

Se aconsejará el uso de Podomarc Minicast Maker y de Power Point.

Finalmente, se les pedirá que completen su ePortfolio Europeo de las Lenguas: <https://www.educacion.gob.es/e-pel/navigate.do>

5.5.Refuerzo y ampliación

El plan de refuerzo consistirá en una atención individualizada a aquellos alumnos que presenten dificultades específicas en el transcurso de la unidad. Asimismo, se pondrán actividades de aprendizaje guiado y fichas de repaso para trabajar fuera del aula.

Respecto a la ampliación, se sugerirá el visionado del vídeo repaso de los conectores: https://www.youtube.com/watch?v=hWOnrehx_9k y un documental de National Geographic sobre el cambio climático: <https://www.youtube.com/watch?v=XbyZAQyOV0M>

6. EVALUACIÓN

6.1. Evaluación del aprendizaje y técnicas e instrumentos

Habitualmente la evaluación se entiende como una medición numérica dentro de una escala con la intención de acreditar un nivel de conocimientos (evaluación sumativa). No obstante, como bien afirma Piñeiro (2006) los docentes deberíamos percibir la evaluación como una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de cualquier actividad del alumno, no solo de los resultados de sus exámenes (evaluación formativa). Por lo tanto, partiremos de una evaluación inicial (primera actividad en la sesión 1), continuaremos con una evaluación formativa (control del resto de actividades y contacto directo alumno-profesor) y finalizaremos con una evaluación sumativa (actividad final).

Consideramos que la inclusión de las TICs en la evaluación podría resultar provechosa del mismo modo que ha sido beneficioso su uso metodológico en la impartición de contenidos. Tal y como señalan Castaño, Maiz, Palacio y Villarroel (2008) la Web 2.0 no es un producto, sino una nueva forma de entender la red como plataforma donde existe una retroalimentación constante de información. Respecto a las destrezas orales, esta Web 2.0 ofrece un gran número de herramientas que pueden ser utilizadas en la evaluación formativa del grupo-clase. En nuestro caso, haremos uso de las grabaciones del “padlet” y de las estadísticas extraídas de los ejercicios vinculados a los vídeos para llevar a cabo una evaluación formativa dentro y fuera de la sesión física y temporal. Asimismo, tal y como manifiesta Bahrani (2011) el uso del podcast disminuye la influencia afectiva en la evaluación y puede favorecer la creatividad del alumnado. Respecto a la función docente, estas aplicaciones ofrecen un proceso de registro de los resultados, correcciones individualizadas y estadísticas con las que poder orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la evaluación sumativa, en cambio, se realizará una rúbrica que plasme los criterios de evaluación de la unidad didáctica.

Finalmente, se utilizará el portafolio electrónico para la autoevaluación y evaluación oral. Al encontrarse en formato digital, este archivador sobre la formación académica permite incluir todo tipo de información sobre las actividades realizadas y en distintos formatos (vídeo, audio, texto, etc.). Según indica Piñeiro (2006), el portafolio electrónico facilita la evaluación mediante el registro de los resultados obtenidos y la autoevaluación, descrita por el propio alumno.

6.2. Criterios de evaluación

Según el Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, se han establecido los siguientes criterios de evaluación:

1. Aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del vídeo.
2. Distinguir patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
3. Reconocer sin dificultad léxico relacionado con el clima y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
4. Aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara.
5. Utilizar recursos de cohesión textual de causa y consecuencia, enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
6. Emplear adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa al clima y el cambio climático, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas.

7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
8. Interpretar las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
9. Tomar notas con la información para tenerla disponible.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bahrani, T. (2011). Speaking fluency: Technology in EFL context or social interaction in ESL context? *Studies in Literature and Language*, 2(2).
- Castaño, C., Maiz, I., Palacio, G., y Villarroel, J. D. (2008). *Prácticas educativas en entornos Web 2.0*. Madrid: Síntesis.
- Cervantes, I. (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. B1, B2*. Recuperado el 3 de agosto de 2018, de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/01_objetivos_introduccion.htm
- Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid. (19 de junio de 2018). Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. núm. 150. Obtenido de <https://www.educa2.madrid.org/web/eoi/curriculo>
- Fernández, I. M. (2011). La Tierra y su estado de salud. *MarcoELE*, 13. Obtenido de <https://marcoele.com/descargas/13/fernandez-tierraysalud.pdf>
- Iruela, A. (s.f.). *El cambio climático*. Recuperado el 5 de enero de 2019, de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:153eaca4-275e-4383-a440-1249c956f367/iruelauni-pdf.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (10 de diciembre de 2013). 97858-97921. Boletín Oficial del Estado núm. 295. Obtenido de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Piñeiro, M. (2006). La evaluación de las destrezas orales. *Actas del XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE)*, (págs. 251-264). Logroño.

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2. (22 de diciembre de 2017). Boletín Oficial del Estado núm. 311. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-15367>

ANEXO I

Vídeo 1: La ONU urge tomar medidas drásticas contra el cambio climático

La ONU avisa: urge tomar medidas drásticas contra el cambio climático. Lo acaba de anunciar en un preocupante informe. Si seguimos al ritmo actual de emisiones de gases de efecto invernadero, habrá un aumento de 1,5 grados centígrados entre 2030 y 2052. Estamos incrementando la temperatura 0,2 grados centígrados por década. Si seguimos así, para el 2100, el mar habrá subido entre 0,27 y 0,77 metros. Si se llegan a los dos grados más, los efectos pueden ser devastadores: pérdidas de especies, desaparición de los arrecifes y daños irreversibles para el ser humano: impacto en la salud y el aumento de la pobreza en 2050.

Vídeo 2: ¿Qué es el efecto invernadero? Sostenibilidad

¿Sabes qué es el efecto invernadero? Es el fenómeno natural que permite a nuestro planeta mantener las condiciones necesarias para albergar vida. La atmósfera captura algunos de los rayos del sol que llegan a la corteza terrestre manteniéndolos dentro para conseguir una temperatura media de 15 ° grados. Si la atmósfera no atrapara ninguno de estos rayos que rebotan en la superficie, la temperatura media de la Tierra sería de -18 grados. La atmósfera está compuesta por diversos gases naturales siendo el nitrógeno, el oxígeno y el argón los que constituyen el 99,93% del total. Sin embargo, son otros gases como el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido de nitrógeno y el ozono los que tienen una mayor incidencia en el efecto invernadero. Además, en la atmósfera también están presentes gases artificiales llamados clorofluorocarbonos. En la proporción adecuada estos gases cumplen su cometido, pero, al aumentar su concentración, por obra del hombre, la atmósfera retiene más calor del necesario, provocando el aumento de las temperaturas, el deshielo de los polos, la desertificación, incendios, tormentas e inundaciones. ¿Por qué aumentan los gases de efecto invernadero? Hay tres razones principales: la quema de combustibles fósiles, como el petróleo, carbón y gas natural; la deforestación de bosques y la destrucción de ecosistemas marinos que absorben el dióxido de carbono; y el aumento de una población que cada vez consume más recursos naturales. Ahora que ya sabes cuál es la causa del problema, puedes ayudar a reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Y tú, ¿de qué manera luchas contra el cambio climático?

Vídeo 3: ¿Cómo nos afecta el CAMBIO CLIMÁTICO? - CONSECUENCIAS del cambio climático

¡Muy buenas a todos y bienvenidos un día más a Ecología verde! ¿Quieres conocer cómo nos afecta el cambio climático? Pues continúa viendo este nuevo vídeo que hemos preparado para explicártelo. Se denomina cambio climático a la variación existente en los patrones meteorológicos del clima terrestre. Hay variaciones en el clima de la Tierra y es algo normal y natural. La diferencia es que el cambio que se produce hoy en día se está incrementando a causa sobre todo de la actividad humana y lo hace aumentando tanto el cambio de clima como la velocidad en que lo hace. El cambio climático nos afecta a todos y a cada uno de nosotros. No se trata de un fenómeno únicamente ambiental, sino que además tiene graves repercusiones sociales y económicas. El impacto y las consecuencias que se manejan y que ya se están comenzando a ver son muy graves. Consecuencias del cambio climático. Son múltiples las consecuencias del cambio climático para los humanos y muchas de ellas están totalmente relacionadas: falta de agua potable, debido fundamentalmente a las sequías; fusión o deshielo de glaciares y casquetes polares, debido a las altas temperaturas (esto produciría un incremento en el número de inundaciones y, por consiguiente, un aumento en el índice de mortalidad.); fenómenos climáticos extremos como tormentas, huracanes, sequías y olas de calor; inseguridad alimenticia, debido a cambios en las condiciones de producción de alimentos (se prevé una disminución del 75% en el rendimiento de las cosechas en África, a causa de la elevada evaporación activada por las altas temperaturas y sequías); aumento de la pérdida de biodiversidad, existiría un riesgo de extinción del 35% de las especies terrestres para 2050, los hábitat en los que se hallan estarían cambiando tan rápido que no serían capaces de adaptarse y sobrevivir en ellos; serios impactos en la salud, la Organización Mundial de la Salud advierte de que la salud de millones de personas se podría ver amenazada a causa de la desnutrición y de enfermedades transmitidas por el agua como la diarrea o ligadas a ellas como la malaria. Las consecuencias de cambio climático son y serán cada vez más graves para el planeta y, por supuesto, para nosotros. Es, por tanto, urgente tomar medidas para ayudar al planeta. Pues, por mucho que se está investigando la vida en otros planetas, el problema es real e inminente y avanza mucho más rápido que estas investigaciones, por lo que se debe enfrentar este gran problema antes que huir de él. Y hasta aquí el vídeo de Ecología verde sobre el cambio climático.

ANEXO II

SIGNIFICADO	NEXO	USO	EJEMPLO
CAUSA	<i>porque</i>	Nexo subordinante que expresa la causa de la acción designada por el verbo de la principal. No debe confundirse con “por que”, “por qué” ni “porqué”.	La lluvia ácida se está produciendo PORQUE gases como el óxido de nitrógeno y el dióxido de carbono se combinan con la luz y, entonces, el vapor de agua y el oxígeno se transforman en ácido sulfúrico y nítrico.
	<i>ya que</i>	Nexo subordinante que sirve para expresar la justificación de un argumento o causa.	La actividad industrial contribuye al incremento del efecto invernadero YA QUE las fábricas queman combustibles fósiles (petróleo y carbón).
CONSECUENCIA	<i>por lo tanto</i>	Nexo subordinante que expresa un hecho derivado del motivo o de las razones de que acaba de hablarse.	Estamos añadiendo un exceso de gases a la atmósfera al quemar combustibles que contienen carbono, POR LO TANTO , la Tierra se está calentando demasiado.
	<i>así que</i>	Nexo subordinante que introduce una consecuencia o deducción subjetiva.	El viento y la lluvia transportan los ácidos sulfúricos y nítricos a todos los lugares de la Tierra, ASÍ QUE los monumentos se están deteriorando, las aguas subterráneas y los lagos están siendo contaminados.

ANEXO III

En el siglo XX la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera ha crecido constantemente, por lo tanto, la actividad humana es altamente contaminante. El consumo de combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas natural han aumentado, por lo tanto, constituye nuestra principal fuente de energía. El uso de estos combustibles en el transporte y la industria provoca la mayor concentración de CO₂ en la atmósfera y, ya que también provoca el efecto invernadero. La deforestación es la segunda causa del cambio climático, así que los incendios liberan CO₂ a la atmósfera. La ausencia de árboles también incrementa el efecto invernadero estos ya que absorben el CO₂ y lo fijan en la madera. Este cambio en la atmósfera está causando un calentamiento de la temperatura, ya que debemos cambiar nuestros hábitos para protegernos del cambio climático.

Adaptación de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:153eaca4-275e-4383-a440-1249c956f367/iruelauni-pdf.pdf>

ANEXO IV

El efecto invernadero está aumentando porque...	estamos añadiendo un exceso de gases a la atmósfera al quemar combustibles que contienen carbono
La capa de ozono se está deteriorando...	porque los agentes químicos que producen algunas fábricas están alterando el ozono.
Las plantas son necesarias para combatir el aumento del efecto invernadero,...	ya que absorben el dióxido de carbono.
Ciertos gases, como el vapor de agua y el dióxido de carbono son necesarios,...	ya que gracias a ellos, la temperatura media de la Tierra es de 35°C.
Hay muchos incendios forestales y talas de árboles,...	por lo tanto, el suelo se está empobreciendo y desapareciendo.
Las fábricas queman combustibles fósiles (petróleo y carbón),...	por lo tanto, la industria contribuye al incremento del efecto invernadero.
Algunas fábricas producen agentes químicos que están alterando la capa de ozono,...	así que las radiaciones solares están perjudicando cada vez más a los seres vivos.
hay pastoreo excesivo y malas prácticas agrícolas,...	la desertización se está produciendo.

Actividad adaptada de <https://marcoele.com/descargas/13/fernandez-tierraysalud.pdf>